

# Sesion del dia 12 de Abril de 1899.

Pres.  
Alcalde  
Gonz. P. Marin  
y Gonzales  
Erades.  
Balboa.  
Clemares.  
Alarcon  
Medina

En la Ciudad de Murcia y sus salas Consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del dia de hoy doce de Abril de mil ochocientos noventa y nueve, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion bajo la presidencia del Excmo. Señor Don Julian Pagan y Ayuso, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los señores, Don Romuin Gonz Barrera, Don Vicente Perez Marin, Don José Gllan Gonzalez y Don Tomas Erades Almodovar; segundo, cuarto, octavo y noveno tenientes de Alcalde, respectivamente; Don Adolfo Balboa Martinez, Procurador Sindico; y los Regidores, Don José Clemares Gllan, Don Baquín Alarcon Carceles y Don Maimel Medina Romero.

Objeto de la sesion Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el dia diez de los corrientes, la cual no pudo tener efecto por falta de número de Señores Concejales; y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurrían segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aprobacion del acta? Leida el acta de la anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion unánime.

Boletines Se dió cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del doscientos treinta y siete al doscientos cuarenta y dos, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento.

